

MODELO DE PARTICIPACIÓN VALENCIA

Líneas analíticas comentadas

/Documento de trabajo



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL

COORDINACIÓ:



LÍNEAS ANALÍTICAS MODELO DE PARTICIPACIÓN COMENTADAS.

LÍNEA 1

Mejorar los espacios de participación sectorial para que sean más que espacios de representación

Lo que expresa esta línea es el hecho de que durante el diagnóstico se ha dicho que los Consejos Sectoriales no eran espacios de trabajo efectivo, que de hecho sólo eran interesantes si había grupos de trabajo concreto, pero que el Consejo como tal no era más que un espacio de representación administrativa con poca capacidad de trabajar propuestas vinculantes.

De aquí que nuestro análisis sea el hecho de la necesidad de mejorar estos espacios como espacios de trabajo más allá de la representación y la consulta.

LÍNEA 2

Mejorar las capacidades de las asociaciones para ser espacios representativos al tiempo que garantizamos el derecho individual a participar en contextos no competitivos

Se ha visto con cierta claridad durante el diagnóstico el hecho de que las asociaciones han perdido parte de su capacidad de aglutinar representatividad dentro de su sector y que, paralelamente, han crecido iniciativas sociales sin forma asociativa que han representado los intereses de grupos importantes de gente. Del mismo modo se ha comentado que las asociaciones han tenido muchas dificultades a la hora de obtener recursos, lo que las ha hecho dedicar mucho tiempo a competir por subvenciones y otras acciones más lúdicas, que sí se podían financiar o que no necesitaban financiación.

Ante este hecho nuestro análisis es que se necesita dar valor a las nuevas formas que adoptan los movimientos sociales, al tiempo que se adecúan las asociaciones a los tiempos actuales, creando espacios comunes a los que se trabaja creando alternativas colaborativas.

LÍNEA 3

Crear proyectos y espacios de formación

Durante todas las acciones de diagnóstico hemos visto que se da mucha importancia al hecho de la formación, a participar teniendo conocimiento de los mecanismos y posibilidades y no sólo creando espacios de formación informales, también tratando este tema dentro de las escuelas, institutos y universidades.

Por este hecho nuestro análisis se centra al crear estos proyectos y espacios de formación.

LÍNEA 4

Facilitar la transversalidad y descentralización de la participación en base a diagnóstico territoriales compartidos

Hemos visto durante el diagnóstico que las herramientas de descentralización se valoran como insuficientes, pero mucho más cuando hablamos de la descentralización de la participación ciudadana, por el hecho de que no se ve que las Juntas funcionen de forma óptima ni que tengan una buena distribución territorial. Al mismo tiempo hemos podido observar que la participación que se realiza en el ayuntamiento no es transversal, no hay un hilo conductor entre los procesos que se realizan desde los varios departamentos municipales.

Por lo tanto nuestra línea de análisis se centra en que esta transversalidad pueda lograrse y que tenga un reflejo en la forma que adopte la participación en los territorios, para lo que será necesario partir de una visión común de los barrios como punto de partida.

LÍNEA 5

Redefinir los instrumentos territoriales de participación más vinculados al barrio

Este punto se encuentra muy relacionado con el anterior y parte de la misma línea de diagnóstico, el hecho de que los instrumentos territoriales de participación, en definitiva las Juntas de Distrito, tienen un funcionamiento deficiente y no tienen una buena representatividad a nivel de territorios por el hecho de que actualmente engloban realidades muy diferentes. En varios momentos del diagnóstico se ha dicho que la unidad territorial de participación tiene que ser el barrio y sus relaciones a nivel de proyectos, con barrios cercanos.

Es por eso que nuestro análisis habla de crear unos nuevos instrumentos territoriales, más centrados en los barrios donde se puedan compartir elementos de la realidad cotidiana.

LÍNEA 6

Facilitar procesos participativos tanto desde la administración como desde las iniciativas sociales

Muy relacionado en la línea 2 por el hecho de reconocer otras formas de organización social y por lo tanto que se pueda garantizar que los procesos que proponen o que llevan a cabo, tengan capacidad de interlocución con la administración, tanto como cuando es la propia administración la que los convoca a los procesos que determina.

Esta es la razón por la que hablamos de iniciativas sociales, de forma que podamos incluir en este término tanto al asociacionismo clásico como a los nuevos movimientos más informales.

LÍNEA 7

Definir procesos claros de comunicación, difusión y convocatoria por cada proceso

Una de las reivindicaciones más claras a nivel de gestión de proyecto es la que tiene que ver con la difusión de los procesos y su comunicación para hacer buenas convocatorias, lo que pasa por tener un buen estudio del movimiento social de la ciudad para elaborar muestras de trabajo en los procesos de participación. Estas convocatorias tienen que dar tiempo para que la comunicación que defina cada proyecto sea efectiva.

Con estas premisas marcamos como línea de análisis el definir los esquemas generales de comunicación, difusión y convocatoria en el modelo de participación.

LÍNEA 8

Que el modelo establezca tanto los órganos de participación como las herramientas al alcance (procesos, consultas, debates...) y defina unas reglas claras con garantías de ejecución, seguimiento y evaluación

Otro tema importante del diagnóstico ha sido el definir unas reglas claras de la participación, dejar claras las herramientas y qué vinculaciones concretas pueden lograr cada una, al tiempo que se define una estrategia global de seguimiento y evaluación para los procesos.

Nuestro análisis entonces supone que el modelo trate estos temas de forma general para que pueda haber directrices a las que se adapte cada proceso concreto.